

I. DATOS DE LA EVALUACIÓN.

ENTE PÚBLICO: Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

PROGRAMA: K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.

EJERCICIO FISCAL: 2023

TIPO DE EVALUACIÓN: Evaluación de Consistencia y Resultados.

INSTANCIA COORDINADORA: Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.

EVALUADOR EXTERNO: Concertalb S.C.

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

FECHA: 23 de julio de 2024.

II. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN.

El proceso de Evaluación de Consistencia y Resultados, llevado a cabo por la evaluadora externa Concertalb S.C., se desarrolló conforme a los aspectos planteados en los Términos de Referencia y en congruencia con el Contrato correspondiente. Respecto del proceso general de evaluación, se consideran adecuados los planteamientos plasmados en el Informe Final del Programa Presupuestario K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, así como los resultados y opiniones emitidos por dicha instancia son adecuados; toda vez que desde la perspectiva de esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el Programa Presupuestario tiene una base sólida con procesos bien definidos y normativas claras, Sin embargo se identificaron áreas de mejora en los diferentes apartados de la evaluación, con lo cual se busca una mejora en la eficacia y eficiencia del programa.

III. COMENTARIOS ESPECÍFICOS.

III.1. Sobre los Resultados de la Evaluación.

Dentro de los resultados de la evaluación se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas, tales como:

Fortalezas y Oportunidades:

- Diagnóstico robusto conforme a la información y datos del POM 2023, y que ha tomado como base información fidedigna proveniente del Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio.
- El programa está alineado con varios planes estratégicos a nivel municipal, estatal y nacional, así como con los ODS de la Agenda 20-30, lo que fortalece su legitimidad y coherencia.
- La utilización indicadores que cumplen con los criterios CREMAA asegura una medición de los objetivos del programa que puede reforzarse a través de la implementación de seguimientos trimestrales para que satisfaga la totalidad de los estándares de calidad y efectividad.

- La definición y medición de resultados que es mejorable, pero que si aportan información sobre los resultados que se desean alcanzar. Cuenta con indicadores específicos para medir los avances a la conclusión de los trabajos y de la ejecución de recursos.
- El programa cuenta con una base de datos robusta y detallada que permite registrar y rastrear cada uno de los proyectos y sus características específicas, lo que facilita la gestión y monitoreo de las obras ejecutadas.
- El programa se apega a la normativa vigente, como los lineamientos del FAIS y el Programa Operativo Municipal (POM), asegurando que las obras y proyectos se realicen de acuerdo con las directrices establecidas.
- Aprovechar la alineación con múltiples planes de desarrollo para asegurar financiamiento y apoyo continuo, consolidando el programa a largo plazo.
- Se requiere desarrollar e institucionalizar la aplicación de los Aspectos Susceptibles de Mejora, como herramienta para el monitoreo de atención a las recomendaciones y debilidades del Programa.
- Implementar mecanismos adicionales para monitorear la efectividad de la cobertura y hacer ajustes en tiempo real, lo que podría optimizar la asignación de recursos y maximizar los resultados. Tales como: Fichas de Seguimiento de Avances de Indicadores para Resultados y Desarrollo de ASM.
- La implementación de evaluaciones periódicas del programa presupuestario permitiría identificar áreas de mejora y evaluar de manera más precisa el impacto de las intervenciones. Esto es una oportunidad para mejorar la efectividad y transparencia del programa.

Debilidades y Amenazas:

- Ausencia del Expediente Técnico MML-MIR, limita la capacidad del programa para justificar y documentar sus actividades y objetivos de manera estructurada.
- Aunque los procedimientos están estandarizados y sistematizados, no están suficientemente difundidos públicamente, lo que podría limitar la transparencia y la comprensión general de los procesos del programa.
- El programa no cuenta con evaluaciones de impacto ni con evaluaciones externas que permitan comparar la situación de los beneficiarios antes y después del apoyo otorgado. Esto limita la capacidad de medir efectivamente el impacto del programa.
- No se dispone de información o estudios nacionales e internacionales sobre programas similares que puedan servir como referencia para evaluar el impacto del programa, lo que representa una debilidad en la base de evidencia.
- Carencia de Fichas de Seguimiento de Avance de Indicadores para Resultados: Los indicadores de Seguimiento para Resultados se requieren para poder tener un seguimiento continuo en el logro y avance de cumplimiento de metas del programa presupuestario, se sugiere su implementación.

III.2. Sobre el Proceso de la Evaluación.

El proceso de evaluación de Consistencia y Resultados se desarrolló desde el 26 de abril y hasta el 15 de julio de 2024, periodo en el que, conforme a la metodología solicitada en los términos de referencia del CONEVAL y de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal, se efectuaron por parte de la instancia evaluadora, área coordinadora y esta institución reuniones de trabajo. Así como la revisión de los informes de actividades, la matriz de indicadores y demás registros administrativos de la institución.

III.3. Sobre el Desempeño del Equipo Evaluador.

La instancia evaluadora externa Concertalb S.C., tiene un equipo de trabajo preparado, capacitado con compromiso y disposición para la elaboración de la evaluación, por lo cual, consideramos altamente recomendable el servicio presentado por la instancia evaluadora externa.

IV. CONCLUSIONES.

Esta instancia considera, que es correcta la Valoración Final del Programa Presupuestario K018, en su ejercicio 2023, que conforme al resultado asignado por el evaluador externo le asignó una calificación final de **0.8039215**, es decir: hay un 80% de cumplimiento de los criterios de Diseño, Planeación, Cobertura y Focalización, Operación y Resultados del Programa; al haber obtenido 41 puntos disponibles de un total de 51; y un nivel mayoritario de 4. Toda vez, que el programa presupuestario cumple mayormente con todos los criterios del Presupuesto Basado en Resultados y presenta aspectos que pueden ser mejorados y atendidos.

V. CONSIDERACIONES FINALES.

Derivado de la evaluación se emitieron 4 Aspectos Susceptibles de Mejora los cuales se clasificaron y asignaron a cada una de las áreas responsables para llevar a cabo la implementación de estas. Los Aspectos Susceptibles de Mejora sugeridos son:

1. La elaboración del Expediente Técnico MML-MIR: Es fundamental elaborar el Expediente Técnico MML-MIR del programa K018 para asegurar que el diseño del programa esté alineado con las políticas y normativas del Presupuesto Basado en Resultados. Esto reforzará la capacidad del programa para justificar y documentar sus actividades de manera estructurada y técnica.
2. El Desarrollo de Fichas de Seguimiento: Se recomienda la creación e implementación de fichas de seguimiento de avance de indicadores para resultados. Estas fichas son esenciales para asegurar un seguimiento continuo y detallado del progreso del programa hacia el cumplimiento de sus metas y objetivos.

3. La Implementación de Evaluaciones Externas: Se requiere la aplicación de procesos de evaluaciones externas regulares para obtener una perspectiva imparcial sobre la operación y resultados del programa. Esto contribuirá a identificar oportunidades de mejora, ajustar estrategias y validar el impacto del programa en las comunidades beneficiadas.
4. Se recomienda el desarrollo de una estrategia que permita medir o conocer el grado de satisfacción de la población respecto del desempeño del programa presupuestario.

Se consideran aceptables las recomendaciones emitidas por el evaluador externo y por tanto se desarrollarán como Aspectos Susceptibles de Mejora los antes mencionados para fortalecer la operación y funcionamiento del programa presupuestario.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO**

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

C. EMMANUEL AGUILERA AHUJA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN